

TÉRMINOS DE REFERENCIA

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2017.

MODALIDAD I

Proyecto "Acciones Estratégicas para la igualdad y la no violencia de género en Quintana Roo"
Folio IMEF_09
Meta 37.MT Seguimiento a la implementación de la Estrategia para la Prevención de Embarazos en Adolescentes alineada a la Estrategia Nacional

I. ANTECEDENTES

Para los casos de la prevención del embarazo entre adolescentes, las acciones realizadas por el IQM, con presupuesto estatal exclusivamente, han consistido en pláticas de sensibilización y difusión de trípticos relacionados a este tema, con contenidos y materiales aprobados por la Secretaría de Salud. De 2005 a 2013, para prevenir el embarazo entre adolescentes, se llevaron a cabo 459 Pláticas de Sensibilización con cobertura de 21 mil 633 jóvenes.

Con recursos del PFTPG 2012, se desarrollaron 12 Talleres en el tema dirigidos a docentes tutoras/es del Nivel de Bachillerato, generándose una Guía para estas personas que le sirve de apoyo en las acciones de orientación que realizan en la materia.

En los 12 Talleres mencionados, se logró una cobertura de 274 docentes de Nivel Medio Superior, los cuales se comprometieron a desarrollar las estrategias de capacitación aprendidas en estos talleres, tomando como base la Guía elaborada, contribuyendo a la continuidad de acciones para disminuir el embarazo en adolescentes. Estos compromisos se plasmaron en 2 convenios de colaboración, con el CONALEP y el Colegio de Bachilleres en Quintana Roo.

Asimismo y con apoyo del PFTPG 2013, ejecutamos acciones para el Fortalecimiento y/o Creación de Estrategias para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Quintana Roo, las cuales consistieron en la generación de 1 Perfil de Mujeres adolescentes que se embarazaron, de 1 documento de difusión y de 1 diseño de materiales promocionales y utilitarios, y la realización de 1 Programa de Sensibilización para 1017 Madres y Padres de Familia y Adolescentes y 15 talleres de capacitación en materia de prevención del embarazo en adolescentes para el funcionariado de la Red de Salud Sexual y Reproductiva integrada por Dependencias del sector salud, atención a la juventud y bienestar social; de igual forma se elaboró el Manual sobre embarazo en adolescentes, así como la revista tipo comic, ambos generados con base al Diagnóstico mencionado que se utilizará en las próximas estrategias de abordaje de la problemática, cuya realización se comprometió a través de la firma del Convenio con Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo el 11 de Diciembre del 2013.

La atención del tema de Embarazo Adolescente encuentra su justificación en las preocupantes cifras sobre la problemática en la entidad: Quintana Roo es la séptima entidad en la tabla de porcentaje de mujeres de 12 a 19 años con al menos un hijo nacido vivo con un promedio de 12.9 lo que significa prácticamente que una de cada 10 mujeres de 19 años tiene al menos un hijo.

Con relación a este tema, es pertinente citar que por la magnitud de la problemática, el documento rector de las políticas públicas en la entidad, lo identifica como una de las principales brechas de género en el tema de salud, incorporando una estrategia específica para su atención, en el apartado de Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como 1 líneas de acción específica.

En el 2014 se realizaron las estrategias de prevención del embarazo adolescente a través de la realización de acciones basadas en la estrategia nacional, las cuales propicien la participación de todos los actores involucrados. Asimismo, es importante darle continuidad a las acciones en el tema, en tanto que a lo largo de tres años se ha hecho una inversión significativa.

En 2015 se realizó 1 Programa de Formación para la Prevención del Embarazo en Adolescentes dirigido a 900 Jóvenes de educación Media Superior con el objetivo de sensibilizar a las y los jóvenes sobre la importancia de construir un proyecto de vida en edad temprana, la utilización adecuada de la Pastilla de Anticoncepción de Emergencia, así como los Métodos Anticonceptivos. Generar, acciones y Estrategias Interinstitucionales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes; los cursos se desarrollaran 20 cursos de 3 horas cada uno, en los municipios de Solidaridad, Benito Juárez y Othón P. Blanco.

En 2016 se realizaron 2 Talleres con duración de 24 horas para impulsar el cumplimiento de la NOM-005-SSA2-1993 con perspectiva de género, dirigido a 15 personas que laboran en los servicios amigables de salud y para los integrantes del GEPEA, a realizarse en el municipio de Benito Juárez y Othón P. Blanco.

II. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la coordinación e integración interinstitucional en la entidad para la prevención y atención del cuidado de la salud reproductiva de las y los adolescentes en la entidad a través del desarrollo de Acciones y Programas específicos, realizados a partir de la estrategia nacional en la materia.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Seguimiento y fortalecimiento a los trabajos realizados por el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente.
- Desarrollar mesas de trabajo con el GEPEA para la revisión de avances de la implementación de la Estrategia para la Prevención de Embarazos en Adolescentes alineadas a la Estrategia Nacional.

Estas mesas de trabajo se van a realizar en el municipio de Othón P. Blanco debido a que los actores estratégicos tienen sus sedes e instalaciones principales en la ciudad de Chetumal, pero la incidencia de la meta es de nivel estatal, ya que la aplicación de la Estrategia se dará en los 10 municipios de la entidad.

Por último, es importante mencionar que la información contenida en este apartado es enunciativa y no limitativa.

V. PERFIL DEL PARTICIPANTE

Integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

VI. PERFIL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

Preparación Académica:

El prestador del servicio deberá contar con Maestría o mínimo con estudios en medicina ó psicología, con experiencia en el manejo de los temas de embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual, métodos anticonceptivos y proyecto de vida, abordados desde la perspectiva de género, de manera que pueda plantear de forma clara y sencilla el tema que abordará, facilitando la participación activa de los participantes. La información antes mencionada será comprobada mediante curriculum y por copia de sus certificados o constancias que respalden la información ahí contenida.

Experiencia y Conocimientos mínimos de dos años en:

- Género.
- Salud Reproductiva
- Perspectiva de Género
- Violencia de Género

Habilidades requeridas:

- Manejo de grupos de trabajo.
- Trabajo en equipo.
- Comunicación asertiva y escucha.
- Responsabilidad
- Capacidad de diálogo para la generación de una cultura del buen trato, con perspectiva de género.

VII. PRODUCTOS ESPERADOS Y TIEMPOS DE ENTREGA

Los productos esperados y serán los siguientes:

No	Producto	Tiempo de entrega	Observaciones
1	Carta descriptiva y metodológica de las mesas	1 semana antes del inicio de las mesas	Documento en el que se describe el contenido del mismos.
2	Material de presentación utilizado en las mesas	1 semana antes del inicio de las mesas	Archivos de PowerPoint, videos, etc. Utilizados en las mesas
3	Listas de Asistencia por mesas	1 semana después de concluidas las sesiones del	Captura de listas de asistencia en formato Excel, sistematizando las asistencias de las participantes, así como las listas impresas con firmas autógrafas de los participantes
4	Fotografías por mesa	1 semana después de concluidas las mesas	<p>Mínimo 10 fotografías por sesión,</p> <ul style="list-style-type: none"> o 2 de la lona, o 2 del grupo trabajando, o ó toma de atrás hacia adelante, de manera que se observen las participantes y el o la experta, <p>De preferencia que en todas se visualice la lona.</p> <p>Enviar a los correos ipeg@iqm.gob.mx e iamipeg@gmail.com al día siguiente de cada sesión de capacitación, en medidas de 50 x40 cm a 300 DPI (esta última especificación solo aplica al formato digital).</p> <p>Las fotos deberán estar en los siguientes ángulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Angulo Normal, o Angulo Picado, o Angulo Contrapicado, o Angulo Panorámico y o Angulo Panorámico de 120°
5	Copia de Carta Compromiso de asistencia a las mesas	1 semana después de concluida las mesas	Documento donde los participantes del taller se comprometen a asistir a dicha capacitación y terminarla en tiempo y forma.
6	Constancia de acreditación del Taller	Al término de su asistencia al Taller	El diseño de la constancia lo elaborará la IMEF y el proveedor no deberá hacer modificaciones sin la autorización de la misma. El proveedor deberá imprimir en Oplina Gruesa y a color las constancias que se entregaran a las y los participantes de la capacitación el día de la clausura de la misma.
7	Informe de Análisis Cualitativo y Cuantitativo que dé cuenta del proceso de las mesas (formato anexo) (global)	2 semanas después de concluidas las sesiones de las mesas	El informe de análisis deberá ser redactado con descripción amplia de los datos solicitados. Este deberá ser entregado de manera global de las mesas en formato Word y pdf.

8	Informe con los resultados de los avances de los trabajos del GEPEA,	3 semanas después de concluidas las sesiones de las mesas	El informe deberá ser redactado con descripción amplia de los datos solicitados. Esta deberá ser entregada por mesa y global en formato Word y pdf.
9	Programa anual de trabajo del GEPEA	3 semanas después de concluidas las sesiones de las mesas	El programa deberá ser redactado con descripción amplia de los datos solicitados. Esta deberá ser entregada por mesa y global en formato Word y pdf.

NOTA.

Todos los documentos se entregarán mediante un oficio, de manera digital (Word, excell y pdf y en el caso de las listas de asistencia capturarlas en formato de excel) e impresa en carpetas blancas de 3 a 5 pulgadas de 3 aros en su caso, deberán contener portadas con logotipos, plecas y los datos del programa, así como separadores por cada producto, que le serán previamente proporcionados por los coordinadores de cada meta así como los datos del programa.

Es importante señalar que los productos entregados se encontrarán en revisión por el IQM y el INMUJERES, por lo que si alguna de estas instancias tiene observaciones el proveedor estará obligado a solventarlas.

VIII. HONORARIOS

El Instituto Quintanarroense de la Mujer acordará con el respectivo proveedor/ra, la Dirección de Institucionalización de la Perspectiva de Equidad de Género y la Dirección Administrativa el esquema de pago, mismo que será con base a la entrega de productos solicitados por el IQM en esta meta.

Los gastos de pasajes, hospedaje, alimentación y papelería serán cubiertos por el proveedor o persona que realizará las reuniones de trabajo y del lugar sede del taller local, salón, coffee break (el cual deberá consistir en fruta, yogurth, pan dulce o galletas, jugos, agua, café, té, hielo y en el caso de cursos de 6 horas en adelante además de lo anterior, contemplar la comida para el número de asistentes y por los días de la capacitación), cañón, laptop.

Las condiciones para realizar los pagos son:

1. Que el proveedor haya entregado al IQM todos los productos y éstos hayan sido aprobados.
2. La recepción del Comprobante Fiscal Digital (CFDI) y (XML), se realizará después de la revisión de los productos por parte del IQM y previa solventación de las observaciones presentadas.
3. La Dirección de Administración tendrá 20 días contados a partir de la recepción del Comprobante Fiscal Digital (CFDI) y (XML), para poder cubrir el pago.
4. El Comprobante Fiscal Digital (CFDI) deberá ser expedida con los siguientes datos:

Instituto Quintanarroense de la Mujer
Av. Benito Juárez #49 entre Av. Othón P. Blanco y
Av. Álvaro Obregón, Col. Centro
C.P. 77000

RFC. IQM 980515 MV7
Municipio Othón P. Blanco
Chetumal, Quintana Roo, México
IX. ÁMBITO DE RELACIONES

La coordinación de la elaboración de este trabajo, estará a cargo de la Dirección de Institucionalización de la Perspectiva de Género, quien realizará la revisión respectiva, generando las observaciones pertinentes, cuando sea necesario.

El proveedor siempre se deberá dirigir al Director de IPEG con quien coordinará los trabajos, o en su caso, con quien el designe. El proveedor tiene la responsabilidad de que los servicios brindados se desarrollen de conformidad con las normas de calidad y eficiencia. Para cualquier aclaración o corrección el IQM podrá convocar al proveedor todas las veces que crea pertinente, el cual deberá de responder en las fechas que se le proponga. Los documentos como propuesta técnica y económica, firma de contrato, entrega de fianza de cumplimiento correspondiente al 10% sobre la propuesta económica, los documentos administrativos y facturas serán entregados a la Dirección Administrativa.

INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO

Denominación de la Meta:

--

Tipo de Actividad (marcar con una "X")

Taller	Curso	Diplomado	Seminario	Otro	(especificar)
--------	-------	-----------	-----------	------	---------------

1. Información General.

Nombre de la Acción:	
----------------------	--

- Actividades realizadas
- Lugar de realización (estado y municipio)
- Fechas de realización
- Duración (horas y días)
- Número de sesiones/reuniones
- Número de participantes (datos desagregados por mujeres y hombres)

1.1 Información de la Actividad. (Descripción general de las acciones)

- Antecedentes y Justificación
- Objetivo general
- Objetivo(s) específico(s)

1.2 Información del/la Instructor/a (quien suscribe el presente documento)

- Nombre
- Profesión y especialidad
- Organización, Institución, asociación o empresa donde trabaja:

2. Principales Resultados Cualitativos

2.1 Información de la Población Objetivo:

- Descripción del perfil de las/los participantes.

- Conocimientos
- Habilidades
- Actitudes
- Síntesis de evaluaciones

2.2. Informe narrativo de la acción:

- ¿Se alcanzaron los resultados previstos? (en caso negativo especificar porqué)
- Percepción inicial de las y los participantes
- Beneficios obtenidos en las y los participantes (la información que se proporcione deberá desprenderse del análisis de las evaluaciones y cuestionarios aplicados, desagregar por Institución participante)
- Obstáculos que se presentaron durante la planeación y el desarrollo de la actividad.
- ¿Cuáles son las debilidades detectadas?
- ¿Cuáles son las necesidades encontradas?
- ¿Cuáles son las fortalezas?
- ¿Cuáles son las oportunidades identificadas? (desagregar por Institución participante)

3. Principales Resultados Cuantitativos

3.1 Resultados Sistematizados

Datos desagregados por actividad:

No.	Fecha	Municipio (s)	Institución	Mujeres	Hombres	Total
1						
2						
3						
	Total					

* Complementar según sea el caso

3.2 Total de Participantes:

	MUJERES	HOMBRES
TOTAL		
GRAN TOTAL		

CLASIFICACIÓN POR RANGOS DE EDAD

	0 - 15	16 - 29	30 - 44	45 - 59	60 y más	Total
Mujer						
Hombre						
Total						

CLASIFICACIÓN POR DEPENDENCIA/INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN DONDE TRABAJA

	GOBIERNO			OTROS		Total
	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OSC	INST ACADEMICA	
Mujer						
Hombre						
Total						

CLASIFICACIÓN POR NIVEL DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

	Técnico Operativo		Mandos Medios		Mandos Superiores		Otros		Total	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Federal										
Estatal										
Municipal										
Otros										
Total										

CLASIFICACIÓN POR INSTITUCIÓN

	Técnico Operativo		Mandos Medios		Mandos Superiores		Otros		Total	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Federal										
Estatal										
Municipal										

pal									
Otros									
Total									

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE CONTRATACIÓN

	Base		Confianza		Honorarios y servicios profesionales		Total	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Federal								
Estatal								
Municipal								
Otros								
Total								

*Incluir gráficos e interpretación de los datos estadísticos generados.

4. Conclusiones

4.1 Propuestas de mejora (desagregadas por dependencia/entidad participante)

4.2 Recomendaciones para futuras acciones (desagregadas por dependencia)

4.3 Conclusiones Generales

**NOMBRE Y FIRMA
DEL/A INSTRUCTOR/A**

Nota: Utilizar hojas tantas como sean necesarias para contestar las preguntas

